



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

**DR. JOSE ADAN FELIX ORTIZ
DIRECTOR**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y
RECURSOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE SINALOA
15 DE JUNIO DE 2026**



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 08:00 horas (ocho horas), del día 15 de junio de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Paseo Claussen S/N, Centro, 82000, Mazatlán, Sinaloa, el C. **DR. JOSE ADAN FELIX ORTIZ**, DIRECTOR SALIENTE DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026 con base en Acuerdo número 460 del H. Consejo Universitario de fecha 11 de diciembre de 2025, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y la C. **DRA. AIMEE CERVANTES ESCOBAR**, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 566 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 7 Siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como DIRECTORA DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** por el período 2026-2030

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**, al C. **ALFREDO GARCÍA SOLORZA**, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. **FRANCISCO FLORES CÁRDENAS**, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. **HECTOR CASTRO VILLANUEVA**, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener



como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los **FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN** que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSITARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**, se refieren a la función que desarrolló el C. **DR. JOSE ADAN FELIX ORTIZ**, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de **DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2022-2026.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026, el C. **DR. JOSE ADAN FELIX ORTIZ**, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como **DIRECTOR** de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

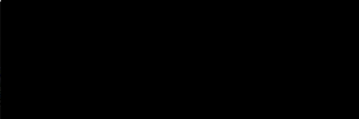
Asimismo, la C. **DRA AIMEE CERVANTES ESCOBAR**, podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día **15 de junio de 2026**.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.



La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y SUS ANEXOS** no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 15 quince de junio de 2026 dos mil veinte seis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y SUS ANEXOS** que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
 C. DR. JOSE ABAN FELIX ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR. 2022-2026	 C. DRA. AIMEE CERVANTES ESCOBAR DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR. 2026- 2030

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
 C. ALFREDO GARCIA SOLORZA  C. FRANCISCO FLORES CÁRDENAS	C.LIC. HECTOR CASTRO VILLANUEVA 

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR** ubicada en Paseo Claussen S/N, Centro, 82000 Mazatlán, Sin.

